

*San José, 18 de julio de 2007*  
Corte Suprema de Justicia, Sala Constitucional

Presente  
*Doctor D. Héctor Fix-Zamudio.*  
Instituto de Investigaciones Jurídicas,  
Universidad Nacional Autónoma de México, S.O.

*Muy Estimado Doctor Fix-Zamudio:*

**E**n el año de 1997, como director de Consultorios Jurídicos de nuestra Facultad de Derecho, Naciones Unidas me concedió una beca para observar el funcionamiento de los Bufetes Populares, atendidos por estudiantes de derecho de la UNAM.

Fui remitido con usted, y en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, me atendió con la amabilidad que siempre lo ha caracterizado. Lamentablemente, se había declarado una huelga general en la Universidad, que le demandaba muchas reuniones en la Rectoría, y por ello me encomendó a otras personas que me facilitaran la tarea.

Con el correr del tiempo, tuve ocasión de compartir, más de cerca con usted en diversas actividades oficiales y académicas, en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en la Facultad de Derecho y también en la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, con la que colaboró desde sus inicios en la década de los noventa, brindándonos conocimiento en seminarios o en reuniones con los magistrados que la integramos.

Muy importante resulta el hecho de que siempre actuó desinteresadamente, poniendo por delante su vocación y generosidad. Como actual presidente de la Sala y también en nombre de mis colegas magistrados, quiero agradecerle la invaluable contribución que nos ha brindado. Su franca amistad, sus enseñanzas, a la par de una calidad humana excepcio-

nal, han sido de enorme beneficio para Costa Rica, pero en particular para nuestro Tribunal Constitucional.

Sea esta ocasión propia para felicitarlo sinceramente, por su fructífera y ejemplar vida dedicada a la investigación y al magisterio del derecho.

De su distinguida consideración,

Luis Fernando SOLANO CARRERA\*

\* Presidente de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Costa Rica.